

ARTÍCULO 17 TER

E) TODO TIPO DE CONVENIOS SUSCRITOS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, ASOCIACIONES LEGALMENTE CONSTITUIDAS, ORGANISMOS REGIONALES O INTERNACIONALES

DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

DEPENDENCIA: SECCIÓN DE CONTABILIDAD/ DEPARTAMENTO FINANCIERO

RESPONSABLE: SANDRA YESENIA GODOY SAGASTUME

MES/AÑO: OCTUBRE 2022

No. De Convenio	Fecha de Convenio		Monto Total del Convenio	Datos del Convenio		Objeto del Convenio
	Inical	Final		Nombre de la Entidad	NIT	
DGDR-06-2022	17/05/2022	31/12/2022	1,000,000.00	ASOCIACION GUATEMALTECA DE OLIMPIADAS ESPECIALES	602898-5	Prestar servicios y programas de deporte, en forma gratuita, para incrementar el número de atletas y familias beneficiadas, a través del deporte y de los programas de apoyo integral ofrecidos en todo el país.

NOTA: Se hace la observación que el avance físico y financiero del mes de septiembre, fue presentado según Oficio No. 996, con fecha 11/10/2022, que contiene el Oficio con No. De Gestión: 2022-357 con el reporte del sistema "TSS", en forma física y digital


C. Sandra Yesenia Godoy Sagastume
Jefe de Contabilidad
Departamento Financiero de Administración y Finanzas
Dirección General del Deporte y la Recreación


MSc. Mayra Lisbeth Zepeda Villagran
Jefe Financiero
Departamento Financiero de Administración y Finanzas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Vice Ministerio del Deporte y la Recreación


Dirección General del Deporte y la Recreación
Vice Ministerio del Deporte y la Recreación



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTES

OFICIO DAJVDR-1733-2022
Guatemala, 02 de noviembre de 2022

Licenciado
Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Presente

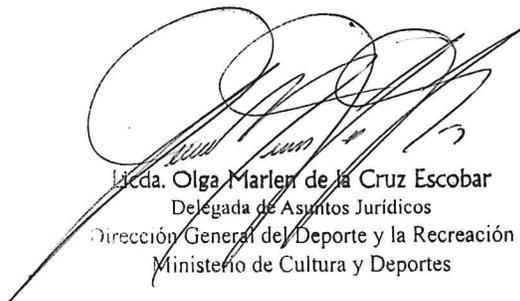
Estimado Licenciado:

Por este medio, me dirijo a ustedes en atención al Oficio Circular 022-2022 de fecha 26 de octubre del presente año, suscrito por el Licenciado Mario Estuardo Santos Dysli, Director General del Deporte y la Recreación y Mara Noemy Cortez Molina, Encargada de Información Pública de la Dirección General del Deporte y la Recreación, en la cual solicita atender lo establecido en el Artículo 17 Ter del Decreto número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", y sus reformas; de igual manera cumplir con los plazos establecidos por la Unidad de Acceso a la Información Pública, para el registro mensual de la información en la página institucional.

Derivado de lo anterior me permito indicar dentro de la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación, no existe registro de convenios suscritos en el mes de octubre con relación a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, inciso **e) todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales.**

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,



Licda. Olga Marlen de la Cruz Escobar
Delegada de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

C.c. Archivo



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTES

Guatemala, 02 de noviembre 2022
OFICIO DPM/DGDR-325-2022

Señora
Mara Noemy Cortez Molina
Enlace de Transparencia Información Pública
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Presente



Reciba un saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

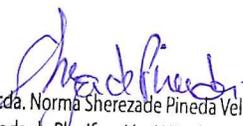
Por este medio, me dirijo a usted en atención al OFICIO CIRCULAR-022-2022 de fecha 26 de octubre del año en curso, en la cual solicita atender lo establecido en el Artículo 17 Ter del Decreto número 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto”, y sus reformas.

Derivado de lo anterior, adjunto OFICIO DAJVDR-1734-2022 de fecha 2 de noviembre de 2022 de la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación en el cual indica que la Dirección General del Deporte y la Recreación no tiene registro de convenios en el mes de octubre.

Cumpliendo de conformidad a lo solicitado en el inciso; e) **“Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales”** en el mes de octubre.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Licda. Norma Sherezade Pineda Veliz
Delegada de Planificación Y Modernización
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

c.c. Archivo

Guatemala, 02 de noviembre de 2022
OFICIO No. DAJVDR-1734-2022

Licenciada
Norma Sherezade Pineda Veliz
Delegada de Planificación y Modernización
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes



Estimada Licenciada Pineda:

Por este medio, me dirijo a ustedes en atención al **Oficio DPM/DGDR-323-2022** de fecha 28 de octubre del presente año, suscrito por su persona, en la cual solicita atender lo establecido en el Artículo 17 Ter del Decreto número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", y sus reformas; de igual manera cumplir con los plazos establecidos por la Unidad de Acceso a la Información Pública, para el registro mensual de la información en la página institucional.

Derivado de lo anterior me permito indicar dentro de la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación, no existe registro de convenios suscritos en el mes de octubre con relación a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, inciso e) **todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales.**

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Licda. Olga Marien de la Cruz Escobar
Delegada de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

C.c. Archivo